



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2020-00365-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Doris Arroyave García
Demandado: Porvenir S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación presentados por Porvenir S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A. frente a la **sentencia** proferida el 12 de octubre de 2022 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este expediente fue remitido a la oficina judicial el 2 de noviembre de 2022 y pasó a este despacho el 15 de noviembre de 2022.

Igualmente, con base en el artículo 69 del estatuto procesal laboral, modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se **ORDENAR** el grado jurisdiccional de consulta a favor de la señora Doris Arroyave García frente a la sentencia de primera instancia al ser esta adversa a sus pretensiones.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500520200036501

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **392cd48ff9b411e6fe5ca0405f5d0a9df7e1cc41fc3c15f12dfb54a78f0006ec**

Documento generado en 30/11/2022 07:21:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>